

Informe del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia, Lic. Luis Maldonado Venegas, de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Nacional el día 29 de marzo de 2008.

De conformidad con las disposiciones contenidas en los Artículos 15, 16 y 17 y demás relativos de nuestros estatutos, me es grato comparecer ante este Consejo Nacional, máximo órgano de deliberación de nuestro partido, durante el receso de la Asamblea Nacional, a fin de informar a ustedes sobre las actividades realizadas por el Comité Ejecutivo Nacional, que honrosamente presido, comprendidas entre el 24 de septiembre de 2007 al mes de marzo del año en curso.

Como presidente de una institución de interés público y de clara estirpe democrática, más que un deber, es un honor informar, porque estoy cierto, que con el diálogo, la comunicación y el debate interno, haremos práctica cotidiana la transparencia y la honesta rendición de cuentas.

Aprovecho este momento para hacer entrega a la Presidencia del Consejo Nacional, de un informe pormenorizado de las acciones realizadas durante este semestre, en el que se detallan programas, avances y resultados, referentes a la Secretaría General, a las Coordinaciones de Mujeres, Jóvenes, Trabajadores y Productores; a las Vicepresidencias Regionales y Temáticas; a las Secretarías y Coordinaciones que integran el Comité Ejecutivo Nacional, así como a la Fundación para la Socialdemocracia de las Américas.

Esta información igualmente, podrá ser consultada en detalle, por todos y cada uno de ustedes, por los dirigentes y militantes y por la sociedad en general, en la nueva página web, que nuestro partido ha rediseñado, en abono del derecho a la información a la que estamos comprometidos.

Sirva esta oportunidad para agradecer a todos mis compañeros de trabajo por su esfuerzo dedicado y su alta responsabilidad en el desempeño de sus funciones. Estoy seguro que la dirigencia y militancia de nuestro partido han enfrentado con vocación y compromiso los retos que hemos venido proponiendo para la consolidación del proyecto político que nos concita.

Estamos empeñados en que con acciones de congruencia y con apego a nuestra doctrina socialdemócrata, contribuyamos a revertir la opinión que la sociedad tiene de las organizaciones y partidos políticos.

México hoy requiere de integridad y convicción ideológica y desde luego está en espera de liderazgos que los escuchen, atiendan y representen.

Este propósito adquiere mayor significado y trascendencia, frente al oportunismo y al pragmatismo descarnado, que hoy predomina en el contexto nacional, en el que los partidos tradicionales, han pervertido la misión de la política, reduciendo su función social al de máquinas electorales e instancias de poder al servicio de los privilegios y de las prebendas.

Considero, por esa razón, que nuestro partido está llamado a ser quien conduzca las más legítimas inquietudes de la sociedad y diseñe las estrategias necesarias para consolidar un nuevo rumbo para la nación.

Como a ustedes les consta, nuestra visión de futuro nos permitió prever el amasijo de las tres fuerzas políticas respecto al resultado de la reforma electoral aprobada.

Lamentamos que una corriente facciosa de nuestros aliados se haya prestado a consumir una reforma regresiva que profundiza la brecha de inequidad en el acceso a los medios de comunicación, elimina las coaliciones y da la espalda a las candidaturas ciudadanas.

Reforma, que agravia al pluripartidismo y que lejos de favorecer la consolidación de un tripartidismo se propone instalar en nuestro país un bipartidismo vergonzante y ajeno a nuestra realidad social, en la que prevalece un más amplio espectro ideológico; acotando, de manera ingenua, la posibilidad de consolidar política y electoralmente un movimiento de izquierda progresista.

Ante esta investida, lejos de inhibirnos, Convergencia ha mantenido una actitud leal a los principios que dieron origen al Frente Amplio Progresista, en materia legislativa y en la promoción de causas políticas y sociales que nos son comunes.

Hemos participado así, en propuestas que han sido acordes con nuestra plataforma político-electoral, y nuestros documentos básicos, como consta en los posicionamientos que hemos sostenido desde el partido y desde el Congreso, en franca oposición a reformas lesivas como son las de carácter hacendario, en materia de seguridad social y electoral, así como las referidas al sistema de seguridad y justicia.

Ahora, es claro y no hay margen de duda, que en materia energética seremos intransigentes en la defensa del patrimonio de México y bajo ningún esquema ni normatividad secundaria alguna permitiremos que la soberanía del país sea negociada.

La defensa del petróleo, no nos confiere margen a medianías, o a posiciones ambiguas en la salvaguarda de la única palanca del desarrollo futuro de la nación; nuestra propia declaración de principios así lo consigna y así lo hemos hecho valer con claridad y contundencia como partes actantes del Frente Amplio Progresista y en apoyo al "Movimiento Para la defensa del Petróleo", que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Por ello los concito a que desde las distintas regiones del país secundemos esta lucha, sin escatimar esfuerzo ni determinación, ya que se requerirá de la suma de todas las voluntades, conscientes de que no estamos solos en este gran movimiento, contamos con el respaldo de la sociedad mayoritaria, como lo evidencian los resultados de la encuesta nacional que oportunamente aplicamos y cuyos indicadores más relevantes hicimos públicos, mostrando y demostrando que cerca del 75% de la población rechaza cualquier intento privatizador de nuestra industria petrolera.

Hoy son muchos los complejos desafíos que enfrenta el país, es visible el enorme deterioro que ha sufrido el clima de seguridad con una secuela interminable de crímenes y ejecuciones, sin que las fuerzas del estado hayan podido atemperar, contener o reducir el avance del narcotráfico y el crimen organizado.

Desde la perspectiva económica, solo los necios e incompetentes se empeñan en minimizar las amenazas de la recesión económica norteamericana, que terminará incidiendo en una mayor afectación de los sectores productivos y sociales con agravio a las economías familiares de los grupos más desprotegidos de nuestro país.

Con un gobierno débil e incompetente la superación de estos retos es cada vez menos alcanzable y a ello se han sumado los escándalos de corrupción que acrecientan el desaliento y la incertidumbre.

No cabe duda que el cambio que demandó la sociedad, ayer y a la fecha, no se ha concretado. La actitud del gobierno de la República ha dejado mucho que desear, así se pretende que lo legal o legaloide, supla la actitud moral y ética de los servidores públicos.

Eso la sociedad lo rechaza y se siente ofendida.

Por ello, no nos equivoquemos y continuemos, como una oposición responsable, denunciando y frenando estas conductas que en nada ayudan y por el contrario, en mucho desprestigian a México.

Como recordarán fue Convergencia la institución que sin obligación jurídica alguna se comprometió con las instituciones de fiscalización y primordialmente con la sociedad, a transparentar sus ejercicios financieros sobre el origen y destino de sus recursos.

Por ello, decidimos en el mes de septiembre pasado, suscribir un compromiso socialmente responsable, que fue atestiguado por las autoridades federales electorales y por el Instituto de Acceso a la Información, donde asumimos la responsabilidad de hacer de la transparencia una norma de conducta cotidiana. Diversos Comités Estatales han reproducido este ejercicio en sus

respectivas entidades federativas, como es el caso del Distrito Federal, Aguascalientes y Morelos, entre otros.

Es relevante señalar que las recientes reformas al Código de Instituciones y Procedimientos electorales incorporaron un capítulo de transparencia, que tomó como referente íntegro el acuerdo que Convergencia suscribió de manera previa.

Por lo tanto, no obstante que ahora será una obligación para los partidos políticos, por nuestra parte, reiteramos nuestra vocación de que el partido siga siendo sinónimo de transparencia.

Por su parte, la representación de Convergencia ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, logró en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sentencias en su mayoría favorables para nuestro partido y en el orden profesional, coadyuvó para la suscripción de un convenio tendiente a la formación especializada en los medios de impugnación en materia electoral.

Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, promovimos diversas acciones de inconstitucionalidad, destacando las que se presentaron en contra de la Reforma Constitucional Electoral y para combatir la promulgación del nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por nuestra parte hemos acudido a encuentros con los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y hemos mantenido una estrecha y respetuosa comunicación, incluso personal con cada uno de los Consejeros del Instituto Federal Electoral.

En el ámbito internacional nuestra área responsable en esta materia, procuró una estrecha coordinación e intercambio de información con organismos internacionales y representaciones diplomáticas de gobiernos socialdemócratas y de izquierda. Cabría destacar las visitas que nos hicieron los señores embajadores de Venezuela, Cuba, Perú, Guatemala, Uruguay, España, Rusia y Bolivia.

Estos encuentros de experiencias políticas y prácticas de gobierno, nos otorgan un horizonte más amplio y nos permite profundizar y enriquecer nuestra identidad como partido socialdemócrata.

En este mismo rubro hemos participado en los foros y encuentros promovidos por la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL), organismo del que somos miembros activos y estamos preparándonos para auspiciar, en el mes de junio el "Encuentro Latinoamericano de Líderes Jóvenes".

En esta sesión, deseo hacer un amplio reconocimiento a la tarea que desarrolla la Coordinación de Mujeres, a quien siempre hemos alentado para que continúen impulsando la incorporación de ellas a las actividades a nivel nacional, estatal y municipal.

Como ustedes saben nuestro partido siempre ha mantenido un gran respeto, reconocimiento y defensa a sus derechos.

Y hoy deseo ratificar que tenemos confianza en ellas, persuadido que no serán las cuotas, sino el logro de sus esfuerzos lo que las ubiquen como nuestro principal motor para el logro de sus objetivos de representación para el futuro proceso federal.

Para hacer tangible esta convicción y en cumplimiento de las nuevas disposiciones de Ley, me es grato anunciar que a partir del presente año, el 2% de nuestra prerrogativa se destinará a las actividades de nuestra organización de mujeres convergentes.

Como he mencionado, nuestro partido no es pequeño sino joven, por ello, las actividades de la Coordinación de Jóvenes siempre ha contado con el respaldo irrestricto del Comité Ejecutivo Nacional.

Siempre hemos pensado que precisamente son ellos, con su energía y su fortaleza los que alientan nuestras tareas. Consecuentes con esta convicción, el día de hoy hemos atestiguado en este acto, la ceremonia de premiación del Certamen Nacional de Oratoria, que en su fase estatal permitió la participación de cerca de trescientos jóvenes, deseosos de comprometerse con las causas nacionales y constituirse en una nueva generación propulsora del cambio político en México.

Por ello sepan, que esta dirigencia, asume el compromiso de que Convergencia sea también sinónimo de juventud y fortaleza.

Informo a ustedes que la Coordinación de Trabajadores y Productores ha continuado integrando sus comités estatales y viene haciendo recorridos a nivel nacional para incorporar a nuevas agrupaciones.

En el marco del noveno aniversario de la fundación del partido, por segundo año consecutivo y por el empeño de nuestro Vicepresidente Alfredo de la Rosa, se lanzó la convocatoria para entregar la presea "Benito Juárez" al mérito ciudadano.

En esta ocasión a propuesta de los Comités Directivos Estatales el jurado eligió a cuatro mexicanos de excelencia habiendo sido reconocidos el maestro José Luis Cuevas; el Dr. Mario Molina Montes, premio Nobel de Química; el Dr. José Woldenberg, politólogo y articulista y el Dr. José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Cabe destacar que en cada una de las entidades de la República los Comités Estatales reconocieron a la par a cinco ciudadanos prominentes, confirmando con ello la cercanía que nuestro partido desea tener con ejemplos vivos de la sociedad.

Con una actitud de total apertura al diálogo y con el ánimo de privilegiar a la política como única vía para alcanzar el proyecto de nación más viable y conveniente para nuestro país, Convergencia ha participado en las 10 sesiones que ha celebrado la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión; la última de ellas antier jueves 27 de marzo.

Por otra parte es oportuno recordar que nuestra iniciativa de Reforma Integral sobre el Sistema de Seguridad y Justicia recibió el respaldo y fue suscrita en el mes de noviembre por los partidos Verde Ecologista, del Trabajo, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata.

Por otra parte, aprovecho esta oportunidad para reconocer la actitud madura e inteligente que en el Senado de la República ha asumido nuestro grupo parlamentario.

Considero, que en la tribuna siempre han hecho una defensa de nuestros principios con razones y argumentos y en todos los casos con su participación han mantenido siempre un pensamiento comprometido con el bien de México.

Sépanlo, señores senadores, que valoramos su actitud y estamos seguros que en ese frente los intereses de los convergentes estarán siempre salvaguardados.

Si me lo permiten, señores Consejeros, deseo aprovechar este evento, para hacer pública mi adhesión y reconocimiento a mi amigo el señor Senador Dante Delgado Rannauro. Desde luego que gracias a su ejemplar actitud no tengo menos que reconocer que es el baluarte y guía de nuestra institución.

Porque, entendemos Dante que la institución que tú fundaste con el concurso de nuestros precursores, más allá de sus objetivos electorales, suscribe un compromiso por el cambio profundo que México y los mexicanos han esperado y siguen anhelando para construir un nuevo rumbo para la nación.

Otro lugar relevante, donde las ideas y el posicionamiento de nuestros principios e ideario político se han hecho valer, lo constituye, sin duda, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

En el máximo foro de resonancia nacional, la actitud de vanguardia de nuestra fracción parlamentaria ha servido para que los ciudadanos conozcan nuestra plataforma ideológica.

Es sabido por ustedes de la tarea responsable que nuestros diputados y diputadas asumen no solo en tribuna sino en cada una de las comisiones en donde intervienen.

Por ello, me es grato agradecer y felicitar a todas y todos y en especial al Dr. Alejandro Chanona, quien conduce con inteligencia y convicción este espacio de representación popular.

En el curso de esta sesión estaremos atentos al informe pormenorizado de los compañeros coordinadores en ambas Cámaras, los cuales darán seguramente cuenta de la riqueza invaluable de aportaciones realizadas en el curso de estos meses por nuestros legisladores.

En cuanto a las tareas de la Fundación para la Socialdemocracia de la Américas, el pasado 25 de enero se llevó a cabo la VI Asamblea General Extraordinaria, donde se aprobó su programa anual.

Es de destacar, que en esa misma reunión se acordaron nuevos nombramientos del Consejo Directivo y el nuevo logotipo de la Fundación, que ha hecho compatible con los colores representativos de Convergencia.

Esta institución continúa realizando tareas de investigación y difusión de la cultura política, elaborando publicaciones, documentos de trabajo y ponencias de profundidad y relevancia.

Igualmente, ha coordinado e impulsado seminarios donde se ha contado con un amplio reconocimiento al alto nivel profesional de nuestra Fundación.

En materia administrativa y financiera, ha sido norma de conducta los criterios de austeridad, probidad y transparencia, en el manejo de los recursos.

Esta administración como posteriormente informará en detalle la Tesorería, ha sido cuidadosa en la elaboración de las comprobaciones y por lo tanto no hemos sido objeto de nuevas sanciones.

No hemos contraído pasivos para 2008 y hemos cubierto la mayor parte de los anteriores, haciendo previsible que este año sean totalmente saldados.

Gozamos de finanzas cada vez más sanas y poseemos sistemas de control eficiente. Los recursos utilizados son fundamentalmente para el apoyo de programas sustantivos y no los hemos distraído en acrecentar el aparato burocrático.

Las ministraciones que hemos incrementado y enviado oportunamente en apoyo de los Comités Directivos Estatales son igualmente etiquetadas para impulsar los programas estatales.

Hemos apoyado todos los procesos electorales locales, sin discrecionalidad sino de acuerdo al objetivo y meta electoral prevista.

Por ello, señores Consejeros, hemos honrado nuestra palabra y siempre tengan la certeza que el financiamiento será utilizado en tareas que nos permitan cumplir con el mandato que nos han conferido ustedes.

En un partido nacional como el nuestro, las acciones que han venido realizando las dirigencias estatales constituyen nuestra fuerza e identidad en cada región.

En cada evento tanto la Secretaría General y los Secretarios de Elecciones, de Organización y de Coaliciones y Alianzas, se han sumado para apoyar sus diferentes acciones.

Por ello, compañeros dirigentes, les reitero nuestro aprecio y reconocimiento plenos.

Entiendo que nuestro partido en esta etapa demanda ampliar sus horizontes y su nivel de diálogo con todos los gobiernos locales.

Sabemos que en muchos casos nos encontramos con fuerzas políticas antagónicas y solo hemos pedido respeto para nuestra institución.

En otros casos nos hemos encontrado con gobiernos aliados a quienes hemos pedido su apoyo y solidaridad.

Continuaremos construyendo con dignidad republicana las relaciones necesarias que permitan impulsar nuestra presencia nacional y que favorezca la consolidación de nuestra institución.

Por lo que concierne al apartado electoral, hemos asumido con responsabilidad los retos que cada entidad federativa representa.

Como a todos les consta, el Comité Ejecutivo Nacional ha sido respetuoso de la prospectiva electoral de cada dirigencia, asumiendo un papel concurrente y corresponsable en la concreción de los proyectos locales.

Desde luego, ratificamos nuestra voluntad de respetar la visión regional y exclusivamente continuaremos pidiendo que en el desarrollo de los procesos locales se observe un método que contemple las metas a obtener en cada elección.

Por otra parte, tenemos cierto que para enfrentar el avasallamiento de los gobiernos estatales, quienes lamentablemente hacen de los comicios verdaderas elecciones de Estado, donde las dadas y los programas sociales son utilizados indiscriminadamente para inducir el voto, nuestra única defensa es contar con buenos candidatos y una estructura de organización electoral, capaz de confrontar estos embates.

Cabría mencionarse, que no obstante nuestros señalamientos, podemos ratificar que en la mayoría de los casos, los órganos electorales locales, siguen siendo oficinas al servicio de quien gobierna.

Estas prácticas cotidianas, como lo hemos reafirmado, nuestro partido las rechaza en virtud de que son contrarias al proyecto democrático que siempre hemos sostenido.

Las consideraciones expuestas se validan con la respuesta de la ciudadanía, quien no acude a votar ya que en algunos casos, la abstención ha sido superior al 70%.

Por lo tanto, si no hay un cambio en la actitud de quienes localmente gobiernan, estaremos abonando al descrédito de la política, a la incertidumbre en los procesos electorales y como consecuencia, a la falta de legitimidad de quienes gobiernan.

Sin embargo y en nuestra realidad deseo informar a ustedes con satisfacción que dentro del período de este informe y de acuerdo a los resultados obtenidos en los últimos 10 procesos locales, continuamos ampliando los espacios de representación, de participación y de obtención de votos, en relación a anteriores procesos electorales.

Así, en Oaxaca, en las dos elecciones celebradas, en la de diputados en donde fuimos en coalición con el PRD y el PT y en la de ayuntamientos donde participamos de manera independiente, pasamos de 45 cargos de representación que teníamos a 64, manteniendo el 4.20% de porcentaje de votación. Actualmente tenemos 3 diputaciones, 5 presidentes municipales, 48 regidores y 5 síndicos.

En Chiapas donde participamos en coalición con el PRD y el PT se obtuvieron 2 diputaciones, 2 presidencias municipales, 53 regidores y 4 síndicos, incrementando el porcentaje de votación en relación al proceso electoral anterior. En esta entidad pasamos de 32 cargos de representación a 62.

En el proceso electoral de Sinaloa solo obtuvimos un cargo de representación y lamentablemente no logramos el registro.

En Michoacán se logra la gubernatura en candidatura común con el PRD, el PT, ALTERNATIVA y PVEM, un diputado, 5 presidencias municipales, 25 regidores y 5 síndicos, refrendando el porcentaje de 2% de votación.

En esta entidad participamos solos en 12 municipios y la cantidad de votos obtenidos en estos, nos da un porcentaje mayor de votos al reconocido en el convenio de coalición. Igualmente les comento que de 16 cargos de representación que teníamos actualmente alcanzamos 35.

En Tlaxcala donde participamos de manera independiente se obtiene el 4.91% de la votación y se acreditó un diputado, una presidencia municipal, 14 regidores y un síndico.

En Puebla en coalición con el PRD se obtiene una diputación, 5 presidencias municipales, 52 regidores y 5 síndicos. Pasando de 46 cargos de representación a 63.

En el proceso electoral de Tamaulipas lamentablemente no logramos las expectativas y hemos iniciado en esa entidad una reestructuración integral de cara a los futuros comicios.

En Baja California Sur, en la elección de diputados locales la coalición con el PRD y el PT obtiene 65,819 votos que da como porcentaje 42.72%.

Por lo cual de conformidad al convenio de coalición nos correspondería el 15% que significa el 6.40 del total de la votación lograda en la elección de diputados, logrando un incremento respecto al porcentaje anterior.

Se ganaron de mayoría los distritos 1 y 6. En cuanto a los municipios se logran 5 regidurías por haber obtenido el triunfo en todos los municipios de la entidad y 1 sindicatura en el municipio de Loreto, por lo tanto de 2 cargos que teníamos ahora tenemos 8 y logramos tener representación en los 5 municipios que conforman la entidad.

En Quintana Roo, de acuerdo al cómputo final en la elección de diputados locales la coalición con el PRD y el PT obtiene 63,536 votos que da como porcentaje 18.41%.

Por lo cual de conformidad al convenio de coalición nos correspondería el 5.13% de la votación.

Con estos resultados alcanzamos 1 diputado de representación proporcional y 2 regidores, uno en Solidaridad y otro en Benito Juárez.

Por otra parte, es relevante destacar que Gregorio Sánchez quien obtuvo el triunfo en el municipio de Benito Juárez, es de origen, una propuesta de nuestro Partido y por ello nos involucramos en todo el proceso previo y post electoral y defendimos el triunfo que inobjetablemente obtuvimos.

En Hidalgo, de acuerdo al cómputo en la elección de diputados locales nuestro Partido obtiene 15,869 votos que da como porcentaje 2.47%.

Por lo cual de acuerdo a la Ley Electoral del Estado, nos permite obtener registro y financiamiento, con lo que no se contaba actualmente.

Para concluir, con esta suma de resultados, con gran satisfacción les menciono que estos procesos nos otorgan 253 cargos de representación, es decir 66 adicionales a los que teníamos acreditados en estas 10 entidades.

Por lo tanto el balance de cargos obtenidos durante nuestra gestión: es de 209 adicionales, lo que nos da un total de 587 cargos de elección popular.

Como lo habíamos informado en el pasado Consejo, hoy lo confirmamos, hemos superado ya la cifra histórica de espacios de representación y antes del término del presente año me comprometo a rebasar la frontera de los 600 cargos con lo que estaríamos próximos a duplicar los alcanzados al iniciar nuestra gestión.

Precisamente en atención al incremento sostenido de nuestros gobiernos municipales y cargos edilicios hemos acordado constituir la Vicepresidencia de Vinculación con estas instancias de representación, por lo que propondré a este Consejo Nacional encomendarla al Lic. Armando Levy; en paralelo se establecerá un esquema de reestructuración del área jurídica en preparación de nuestras actividades futuras.

Para este año nos estamos preparando para enfrentar las elecciones locales en Nayarit, Coahuila, Guerrero e Hidalgo.

En el caso de Nayarit le hemos encomendado al señor Secretario de Organización Jesús Paredes la coordinación de estas tareas, otorgándole amplias facultades y apoyos para lograr los objetivos de crecimiento previstos.

En el caso de Guerrero, entidad que representa una de nuestras probadas fortalezas, debemos comentar a ustedes que la dirigencia estatal nos ha informado de la intensa campaña de afiliación que ha puesto en marcha y por lo tanto con la guía de nuestro senador Luis Walton Aburto, no tengo duda que nos estamos preparando para contender con espíritu de triunfo para la jornada del próximo mes de octubre.

Los procesos locales restantes de Coahuila e Hidalgo, igualmente se encuentran en preparación para lograr cumplir con sus metas electorales.

Finalmente he de mencionarles que en materia electoral ya no hay improvisaciones, hemos entendido la lección, quien no trabaja anticipadamente para seleccionar perfiles adecuados y competitivos, quien no se prepara para integrar una estructura de organización del voto y no sean eficaces en su programa de movilización, no podrán cumplir con las metas electorales que permitan la consolidación de nuestro Partido.

Con un convencimiento pleno, basado en el análisis del panorama político nacional, hoy digo a ustedes que los tres ejes del programa estratégico integral rumbo al 2009 aprobado por este Consejo Nacional en nuestra sesión de septiembre pasado, se han revalorado a la luz de los acontecimientos. Es más claro que debemos participar solos en el proceso electoral del próximo año.

Así se concluye también del resultado de las contiendas electorales en que Convergencia estuvo presente en 2007 y en el año que corre. De igual forma lo recomiendan los diversos estudios que se han efectuado, las encuestas y los grupos de enfoque que han trabajado en el frente del posicionamiento mediático. Debemos de acreditar nuestra identidad.

Es menester que todos tengamos claro que nada se nos dará como producto de la casualidad. Hay que trabajar arduamente para reforzar tanto nuestra estructura operativa como el desempeño funcional, junto con la ideología socialdemócrata en todo el país.

Nuestros dirigentes necesitan tener clara su concepción partidista si han de potenciar el rendimiento electoral de los perfiles humanos que se irán identificando para, en consecuencia, capacitarlos mejor, acompañarlos en la competencia política y ser más eficientes en los programas de medios y de organización de la estructura.

En la concepción global juega un papel fundamental el lograr arraigar entre dirigentes, futuros candidatos y militantes, un discurso moderno que plasme nuestra ideología, sus principios y valores. Todo ello para generar una identidad, un sentido de pertenencia que nos identifique

frente al electorado y nos permita obtener el máximo rendimiento de los recursos humanos y materiales, así como de los recursos financieros que el partido canalice al proceso.

Para este fin, con la colaboración de todos aquellos que aportaron tiempo e ideas, editaremos un tríptico o díptico sencillo, de fácil comprensión y lectura, que motive a los ciudadanos a votar por nuestro partido. A la par iniciaremos la integración de nuestra plataforma electoral, con un contenido imaginativo que condense las causas de la sociedad. En suma, se trata de expresar con claridad las razones para el voto ciudadano por Convergencia. Razones que deberán marcar la diferencia respecto de otras opciones que se presentan al ciudadano común.

Las decisiones que hemos tomado y las que tomaremos derivan de nuestra percepción de que la coyuntura política nacional está reflejando un problema estructural que es el de la crisis institucional, producto de una transición a la democracia estancada que ha hecho mella en los partidos, los políticos y los organismos electorales.

Por ello, los exhorto a que perseveremos en el compromiso conjunto para tener una definición clara de nuestro rumbo, para aprovechar el potencial de nuestra propia fuerza, ganada a pulso en todas las elecciones en que hemos participado. Esa es nuestra principal fortaleza para hacer frente al vendaval político nacional y evitar las confusiones políticas que hoy enturbian el horizonte. Con ese propósito presentaremos un frente coordinado el Comité Ejecutivo Nacional, los Comités Directivos Estatales y las fracciones parlamentarias en el Congreso de la Unión.

Para la consecución de estos propósitos refrendo a todos ustedes que el Programa Estratégico Integral 2007-2009, comprende tres frentes de acción; el de Imagen y Reposicionamiento Mediático; el de Preselección de Perfiles y Distritos Altamente Competitivos y el de Estructura de Organización, Movilización y de Representación.

Informo a ustedes que respecto a la primera línea de acción, el pasado 6 y 7 de febrero, organizamos un foro de Alta Dirección Electoral y Mediática.

El primer tema expuesto fue el de los alcances de la Reforma Electoral en materia de medios.

Nos es grato mencionarles que fueron precisamente los Consejeros Nacionales del Instituto Federal Electoral, Virgilio Andrade Martínez, Marco Antonio Gómez Alcántara y Rodrigo Morales Manzanero quienes expusieron este tema y nos conversaron sobre las reglas de acceso, porcentajes, formatos, tiempos de duración límites para contratación de espacios en Televisión, radio y Televisión por cable, la posibilidad de utilizar la Internet y los medios impresos.

En esa fecha y todavía sin la reglamentación debida nos percatamos de la urgencia de anticiparnos en preparar una producción profesional para poder utilizar los espacios de la televisión y la radio.

Otros temas que fueron abordados por profesionales altamente reconocidos fueron: Estrategia de Medios y Estudios de Opinión, Producción e Identidad Grafica, Prensa y Medios Impresos, Propaganda y Campañas de Éxito.

En todos los temas se nombró a un miembro del Comité Ejecutivo Nacional como responsable para evaluar programas y propuestas.

He de mencionarles que quedó integrado el Comité correspondiente y a la fecha nos hemos reunido con periodicidad y se han evaluado las propuestas recibidas. La coordinación de este Comité se ha encomendado a un perfil con amplia experiencia en esa materia, al maestro Eukid Castañón quien venía fungiendo como Vicepresidente de la IV Circunscripción y que en ánimo de concentrarse en estas tareas someteremos a la consideración de este órgano colegiado su designación como Vicepresidente*.-teré a acuerdo de este Consejo la designación del Diputado José Luis Aguilera para ocupar la Vicepresidencia de Circunscripción vacante.

Dentro de los primeros productos de esta Comisión considero relevante destacar la elaboración del spot de televisión y radio que ha venido transmitiéndose en los tiempos asignados.

Este insumo fue producto del resultado del trabajo de 8 grupos de enfoque aplicados inicialmente en la ciudad de México quienes dan respuesta a lo que la sociedad demanda y desea escuchar de nuestro partido.

Este spot, muestra que nuestro partido es solidario con las opiniones ciudadanas sabe escuchar y recibe propuestas.

Independientemente que incorpora la identidad sobre el partido naranja.

Es grato, señores Consejeros, que en previsión a sucesos futuros, fue precisamente Convergencia el único partido político nacional que utilizó sus tiempos en la televisión y la radio con un producto profesional que corresponde a la demanda de los electores.

A la fecha se ha aplicado también una encuesta nacional con sobre muestras en los estados de mayor posicionamiento y rentabilidad para nuestro partido, aportándonos información relevante para el diseño de la estrategia de comunicación, el plan de medios, el estudio de mercado probable y prioritario, la actualización del manual de identidad y otros insumos que junto con el tablero de mandos deberán quedar culminados a más tardar durante el mes de abril, para dar así inicio a la producción de propaganda y publicidad conforme a una línea estratégica. El día de hoy se presentará a ustedes un avance de estos trabajos.

Otra de las acciones a la que dimos prioridad fue a la que se refiere a la preselección de los perfiles y distritos prioritarios.

Para tal efecto y de acuerdo a lo aprobado por ustedes, integramos la Comisión encargada de evaluar las propuestas de los Comités Directivos Estatales.

Esta Comisión es presidida por nuestro amigo el Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva y es apoyada como secretario técnico por el responsable de la Comisión Nacional de Elecciones, Lic. Adán Pérez Utrera.

Esta Comisión, a la fecha, ha recibido propuestas de 17 entidades federativas respecto a los perfiles de liderazgos y 5 entidades sobre distritos prioritarios. Están pendientes Baja California, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Nuevo León, San Luís Potosí, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.

Este comité oportunamente convocó y se reunió con las dirigencias estatales que hicieron propuestas y analizó junto con ellas su factibilidad y viabilidad.

Como resultado de esta evaluación, la comisión ha determinado, a la fecha, la aprobación de 32 perfiles de liderazgos competitivos y adicionalmente el reconocimiento de 24 distritos prioritarios de alta rentabilidad. Es decir que hemos alcanzado un 55% de la meta prevista.

Como lo señalamos, el compromiso es apoyar a estos perfiles de liderazgos competitivos y por lo tanto a partir del mes de abril la Tesorería iniciará los apoyos económicos a los que se sumarán en especie el respaldo de otros programas concurrentes.

De igual forma, por las características de cada entidad y de acuerdo a sus propias circunstancias hemos autorizado apoyar a los 24 distritos prioritarios, donde los Comités Estatales nombrarán un responsable, quien trabajará la estructura electoral del distrito para impulsar al mismo y posteriormente elegir el perfil de liderazgo competitivo.

De esta misma manera hay que destacar que la Comisión invitó a las Coordinaciones de Mujeres, Jóvenes y Trabajadores y Productores para que entregaran sus propuestas de quiénes, pueden ser perfiles en sus respectivos distritos.

Por otra parte deseo señalar a ustedes que, efectivamente se les solicitó a las dirigencias estatales que enviaran sus propuestas a más tardar el último día de noviembre pasado, sin embargo el programa permanecerá abierto hasta el cumplimiento de la meta prevista.

Hago propicia esta oportunidad para agradecer al Senador Dante Delgado sus buenos oficios para construir acuerdos con otras fuerzas de representación social y productiva que redundaron en la identificación de perfiles de mujeres y hombres con liderazgo en diversas regiones del país.

Cabría agregar que en esta materia estamos avanzando y vemos que estamos en tiempo para lograr los objetivos previstos.

Desde luego, en el mes de abril se nombrarán los enlaces, uno por cada seis distritos como fue aprobado y estos enlaces estarán dando seguimiento y evaluando el avance del cumplimiento de las metas electorales.

Estas metas serán señaladas oportunamente en el programa que se ha elaborado con una carpeta distrital temática digitalizada que contiene la cartografía e información electoral con resultados y metas electorales por distrito federal y que tenemos programado entregarla en una reunión de capacitación y estrategia donde participaran inicialmente los 32 mencionados perfiles.

La otra vertiente es la referente al Programa de Organización y Estructura de Representación.

Les informo que respecto a esta materia ya contamos con el programa anual con metas mensuales.

A la fecha hemos integrado la Comisión de este programa nombrando a los responsables de cada una de las áreas, con temas específicos como lo son: de estructura de organización y movilización, de capacitación a representantes ante los organismos electorales, de integración de estructura de representación, de diseño de carpetas distritales, de lo contencioso electoral, de integración del censo de militantes y credencialización, de integración de directorio de representantes populares y de integración y acopio nacional de datos.

Esta comisión se reunirá de manera ordinaria una vez cada quince días para evaluar el avance de las metas por programa.

A la fecha se ha solicitado a los Comités Directivos Estatales el envío de sus propuestas de perfiles de quienes serán sus representantes ante los Comités Distritales Electorales para que oportunamente sean capacitados.

De igual forma se les ha solicitado propongan a sus responsables distritales de organización electoral para iniciar el programa de estructura y promoción.

Por otra parte les comento que en ocasiones se habla de un gran número de personas que integran la plantilla de dirigentes y representantes por entidad.

Sin embargo, cada quien tiene sus propios datos y en algunos casos no coinciden con la realidad.

Por ello hemos solicitado a las dirigencias estatales el envío del censo, con datos personales, de quienes son nuestros representantes populares y quienes integran realmente la estructura de dirección tanto estatal como municipal del partido.

Igualmente, les informo que contamos con un registro partidario que pensamos está actualizado y que como dispone la norma cada seis meses los Comités Directivos Estatales tienen la obligación de irlo depurando.

Sin embargo y ante la práctica incumplida, hemos tomado la decisión de agruparlo por entidad y en un breve plazo será enviado para que con un ánimo de certidumbre y honradez profesional sean los propios comités quien lo validen y tengamos la certeza de quiénes realmente somos.

De esta manera si sistematizamos la información estaremos en posibilidades de credencializar a la totalidad de dirigentes y militantes.

Consideramos que si impulsamos todas las estructuras, lograremos el objetivo electoral previsto en el Programa Estratégico Integral 2007-2009.

Amigas y Amigos Consejeros:

En este informe se recogen las tareas de todos. Hemos incorporado prácticas que nos permitan convencer a una nueva sociedad más demandante, incursionando en la promoción de los derechos humanos, hemos abonado en la igualdad y equidad de género, estamos comprometidos con la ecología, nos pronunciamos por una economía con rostro humano, estamos defendiendo activamente nuestra soberanía, en suma: hemos asumido una nueva ética política que nos permita construir el nuevo rumbo para la Nación.

Estamos convencidos que nuestro destino es claro no hay incertidumbre, tenemos metas, objetivos, definiciones y tareas.

Les reitero que más allá de la cotidianidad o de la inmediatez nos estamos preparando para enfrentar con visión y responsabilidad los retos del futuro.

Convergencia, si realmente estamos convencidos, está llamado a convertirse en la opción democrática que la sociedad reclama.

Por lo tanto, les reitero con plena convicción: es el momento, es nuestra historia, es México.

Muchas Gracias.